

**Descripción temática y visual del archivo fotográfico de Asovida de víctimas del
conflicto armado en granada Antioquia**

Leidy Ruíz Sánchez

**Asesora
Ana María Tangarife Patiño**

Practica académica: Tecnología en archivística

**Universidad de Antioquia
Escuela Interamericana de Bibliotecología
Seccional oriente (Carmen de viboral)**

2017

PRESENTACIÓN

Asovida es una organización social granadina que se establece el 30 de agosto de 2007 con el objetivo de hacerle resistencia a la violencia por medio de actos simbólicos, como marchas, actividades deportivas, culturales y religiosas. La organización es liderada, en su mayoría, por mujeres amas de casa, campesinos, trabajadores, quienes cuentan con el apoyo de algunos profesionales. Por medio del comité de reconciliación se recogen fotografías de muchas personas víctimas de la violencia, pero es hasta el año 2008 la organización diseña un lugar específico para hacer memoria, de aquí nace el “Salón del nunca más” y es allí donde dispondrían esos retratos en un espacio dedicado a dignificar a las víctimas del conflicto armado: muro de víctimas.

El muro de víctimas es la exposición de las personas que se llevó el conflicto a su paso en diferentes circunstancias, y que a pesar de estas nunca serán olvidadas; son recordadas, dignificadas y queridas por sus familiares y amigos. Por medio de este muro las familias sienten vivas a sus víctimas y, en el caso de desaparición, esta pieza fotográfica logra atenuar el dolor que conlleva la ausencia. También existen unas bitácoras que llevan la misma fotografía del muro con el nombre de la víctima, estas fueron creadas con el propósito de dar un espacio literario en donde los familiares y allegados expresaran sus sentimientos, en estas piezas documentales se evidencia los diferentes procesos de duelo, de sanación que han tenido y lo importante que han sido estos ejercicios de memoria para llegar a una resiliencia a partir de una foto.

El material fotográfico digital y electrónico con el que cuenta Asovida se encontraba disperso en varios discos, computadoras y USB, por lo tanto se propone un proyecto llamado “Imágenes de la memoria: construcción colectiva de una metodología de organización del archivo fotográfico de Asovida” el cual se desarrolló entre 2016 y 2017 y que dejó como producto el inventario de las fotografías, un sistema de clasificación para la organización y una plantilla para el registro y descripción de las fotografías. En la definición de los criterios de organización participaron activamente personas de la Asociación, quienes son los que conocen cabalmente esta información y el contexto en el cual fue producida y/o adquirida.

Como una estrategia para darle continuidad a este proyecto y disponer mejor las fotografías, se realiza esta práctica académica del programa Tecnología en Archivística, con el propósito de realizar la descripción temática y visual de un grupo de fotografías, aquellas que corresponden a los retratos de personas víctimas. Para este proceso se contará con el apoyo de Asovida y con la comunidad granadina, pues es primordial conocer las versiones de quienes vivieron la violencia y conocen el territorio (Granada). El proyecto “imágenes de la memoria” dejó 1916 archivos fotográficos clasificados por temas como: modalidades de victimización, acciones de resistencia (marchas, eventos...), asambleas, entre otros; en gran medida organizados, de esta totalidad se pretende inicialmente dar prioridad a la carpeta de modalidades de victimización que consta de 500 fotografías.

JUSTIFICACIÓN

Dado que el proyecto “Imágenes de la memoria” no llegaba hasta la fase de descripción se hace necesario otro para realizar este proceso, pues teniendo en cuenta el tipo de acervo que tiene Asovida es necesario buscar los mecanismos para recuperar sistemáticamente la información, para esto se debe aplicar el proceso de organización a estas fotografías y de esta manera poder salvar la historia que proyectan estas imágenes.

El archivo fotográfico se puede asemejar a un rompecabezas, pues en la interpretación de las fotos se recurre al recuerdo que se comparte con otros y que no podría ser de otro modo, en ese caso las imágenes son el transporte hacía ese lugar donde no se fue testigo. Sin la presencia de este conjunto de archivos es imposible recordar y entender el plan de identidad que constituye estos (Lagos, 2005, pág. 163). Así como un archivo administrativo, le archivo fotográfico tiene un sentido al estar integrado, y es solo de esta manera que se logra transmitir el pragmatismo de este, de modo que se reconoce, también, a la fotografía como objeto documental susceptible a pasar por todos los procesos archivísticos aunque con claras diferenciaciones, pero que a la final el archivo fotográfico también tiene un orden original que se alcanza cuando está integrado y cuenta una historia, en este caso la historia de Asovida.

De acuerdo con (Valle, 1999) en un archivo fotográfico se llevan a cabo las siguientes operaciones: Selección y adquisición, que atiende a identificar la procedencia de las fotos, los criterios de selección y el control de adquisiciones; el Análisis documental, en donde se efectúa el tratamiento formal y descriptivo del contenido utilizando lenguajes documentales definidos; Recuperación y acceso a las fotografías conservadas, en donde se definen las tareas de consulta y visualización; Métodos de conservación y preservación, en donde se definen los criterios y técnicas para el almacenamiento de las fotografías; y Difusión, donde se determinan las relaciones con los usuarios de la información. (p. 17). Para el caso de Asovida aún falta implementar algunas operaciones como la de descripción para lograr estabilizar y controlar la existencia de archivos y al mismo tiempo garantizar la permanencia, consulta y difusión de estos archivos.

El autor (Lagos, 2005, pág. 164) afirma que “la fotografía como archivo en sí misma resulta ineficiente, o sea, la imagen (una fotografía en sí misma) como archivo de un acontecimiento está destinada a desaparecer, a morir”, esta deducción es la evidencia del riesgo que corren las fotografías cuando no están emparentadas, porque sencillamente una sola fotografía no podría explicar todo el proceso que ha vivido Asovida y toda la comunidad de Granada. Aunque ya ejecutó un nivel de organización en las imágenes la ausencia de descriptores visuales puede incidir en la pérdida de información y por consiguiente de la identidad como asociación de víctimas, el no tener control de la existencia documental y como una fatal consecuencia el olvido progresivo.

La descripción de estas piezas se hace indispensable para asegurar su preservación y recuperación en cualquier momento, sin embargo hay ciertas dificultades de normalización por parte de los modelos de descripción existentes, pues estos tradicionalmente están más

dirigidos a documentos textuales, dejando importantes baches en la contextualización de las imágenes, lo cual pone en riesgo el objetivo de estos fragmentos dentro de la organización y la pérdida de información (López, 2008 , pág. 13). Por ello, aunque se toma como referente la norma internación de descripción (ISAD-G) es necesario hace una adaptación para evitar que las imágenes pierdan contexto al no tomar en cuenta otros campos que precisan y amplían la información y de este modo el relato que tiene cada archivo.

La autora Elisabeth Parinet citada por (López, 2008 , pág. 21) dice que *“Los archivos fotográficos, para que puedan ser calificados de ‘institucionales’, deben estar compuestos por fotos obtenidas sistemáticamente por una institución en el transcurrir de sus actividades oficiales”*, esta valoración coincide con las condiciones en las que se formó el archivo fotográfico de Asovida, antes un conjunto de fotos aisladas y sin ningún vínculo entre sí, pero ahora, después de la recolección y organización, estas piezas forman parte del fondo total de Asovida mostrando su trayectoria como organización y los procesos de memoria, sanación y reconciliación que se han posibilitado gracias a la dinámica de este archivo.

Si bien los archivos fotográficos hacen parte del acervo documental su tratamiento, en materia de descripción, es diferente, pues un documento textual tiene elementos que pueden ser leído y a la vista muestran su finalidad y se puede realizar una descripción objetiva a partir de esto, mientras que en el documento fotográfico se hace necesario realizar una investigación que puede arrojar varias perspectivas y que al fin y al cabo solo el fotógrafo tiene el criterio personal para describirla (López, 2008 , pág. 23), por ello es importante atender esta necesidad de contextualización para establecer un orden original, pues sin ello la imagen puede mutar a través del tiempo y de las múltiples interpretaciones (López, 2008 , pág. 11).

En el caso de Asovida se desconoce la autoría de algunas imágenes, por lo tanto para conseguir información lo más precisa posible se debe acudir a la comunidad, familiares de las personas víctimas, organizaciones y entidades del municipio que tengan conocimiento del material fotográfico. Y buscar la descripción que mejor los identifique y pueda ser verídica, pues en algunos casos la información que contienen los archivos no corresponde a la realidad y es necesario encontrar la o las fuentes que corrijan estos datos.

El acompañamiento de datos en la imagen restituyen, en la percepción, la materialidad de lo ausente, de ese modo se da priorización a la objetividad y cierra la posibilidad de crear supuestos que saque la realidad del retrato (Lagos, 2005, pág. 162). Asovida tiene fotografías que le apuntan a la apreciación del autor; priorizar lo objetivo de lo imaginario, como las fotos que se encuentran en el muro de víctimas y por consiguiente la de las bitácoras.

Pero también existen fotografías de lugares, eventos, reuniones, fotos más generales que muestran el renacer de Granada después de que la violencia derrumbó no solo edificaciones si no la vida y la tranquilidad de sus habitantes, en el caso de estas, si bien hay datos que se pueden puntualizar de forma imparcial como la fecha, el sitio, nombre del evento o qué clase de atentado fue, no se debe abstraer la emocionalidad que la foto en sí genera con una descripción aislada, el objetivo es mantener el vínculo de identidad que ya existe con una descripción que precise datos que permitan una narración coherente en su contexto, su recuperación sistemática y preservación.

En cuanto a la normatividad hay que tener en cuenta que la información que alberga esta asociación es indispensable para procesos de reparación y reconstrucción de memoria, por lo tanto, la organización y disposición de la información debe enmarcarse dentro de algunas normas como: la Ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas), “por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado”; la Ley General de Archivos, 594 DE 2000, la cual es explícita en el deber que tienen las entidades públicas y privadas que cumplan funciones públicas de organizar sus archivos para garantizar transparencia y consulta. Por otro lado existe el acuerdo AGN 005 de 2013 donde se habla en el capítulo IV de los mecanismos de control y recuperación que proporciona la descripción documental.

Como se puede evidenciar hay toda una normatividad que exige, regula y da instructivos para la descripción documental; en este caso como son piezas fotográficas cambia un poco el panorama, pues para poder describir detalladamente las fotografías, se debe conocer ampliamente el contexto del municipio de Granada para entender y darle coherencia a estos archivos frente a la historia del conflicto y frente a los propósitos de la Asociación. Por ello, junto con la norma que regula y da directrices de descripción documental, la intervención de la comunidad granadina es relevante para que la información que se consigne en la plantilla de descripción sea adecuada y a través de estas puedan relatarse los procesos de violencia, resistencia y memoria.

Con el objetivo de que el archivo fotográfico no se vuelva a dispersar y por el contrario permanezca organizado, se propone realizar un formato que normalice la recepción de las fotografías al Salón, de modo que quien lleve fotos allí pueda, inmediatamente, suministrar la información que tenga al respecto y así cuando se incluya al fondo estaría descrita y por lo tanto identificada.

OBJETIVO GENERAL

Describir documental, temática y visualmente las fotografías de las víctimas que se encuentran bajo custodia de la Asociación de Víctimas Unidas del municipio de Granada, identificando los relatos asociados a las personas y fortaleciendo la organización y posterior recuperación de la información.

ESPECÍFICOS

Recoger datos para la construcción de la descripción fotográfica.

Normalizar la descripción de las fotografías de ASOVIDA estableciendo algunos parámetros técnicos.

Permitir la recuperación inmediata de las imágenes a través de una descripción clara.

Contar la historia del conflicto armado desde la descripción de las fotos

CRONOGRAMA

Actividades	Tiempo													
	Agosto			Septiembre				Octubre			Noviembre			
1. Delimitación de fotografías a describir		x												
2. Crear instrumento para recolección de datos			x											
3. Terminar de clasificar las fotografías correspondientes a las "modalidades de victimización"														
3.1. Buscar información de las imágenes que aún no tienen información de la modalidad				x										
4. Descripción del sistema de clasificación				x										
5. Descripción primaria														
5.1. Tomar los datos que tienen los archivos y alimentar la base de datos				x	x									
6. Recolección de datos														
6.1. Establecer la metodología						x								
6.2. Investigar quienes pueden dar información						x	x	x	x	x				
6.3. Alimentar la base de datos								x	x	x	x	x		

